



---

**SESION ORDINARIA N 080/2011**

**ACTA N° 080/2011**

En Cerro Sombrero a veinticinco días del mes de febrero, siendo las 18:30 horas, en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ochenta del **Honorable Concejo Municipal**, presidida por el H. Concejal don Víctor Vega Vera, actuando como Ministro de fe la Secretaria Municipal subrogante Sra. Patricia Oyarzo Torres, la asistencia del Administrador Municipal don Mauro Oyarzo Torres oficiando como Alcalde (s) y de los siguientes HH. Concejales:

H. CONCEJAL, Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA  
H. CONCEJAL, Sra. ROSA NICETICH VERA  
H. CONCEJAL, Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA  
H. CONCEJAL, Sr. JOEL GONZALEZ CARO  
H. CONCEJAL, Sr. BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

**PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:**

**Acta sesión ordinaria N° 077:** Aprobada por unanimidad, sin observaciones.

**PUNTO N° 2 DE LA TABLA, CUENTA DEL ALCALDE (S) :** No hay cuenta

**PUNTO N° 3 DE LA TABLA:**

**3.1 CORRESPONDENCIA:**

**RECIBIDA:** No hay.

**DESPACHADA:** No hay.

**PUNTO N° 4 DE LA TABLA VARIOS:**

**4.1** El H. Concejal Sr. Bahamonde, desea comentar que en la ruta el personal de vialidad está realizando trabajos de señalética. Consulta si se acercaron a la Municipalidad. El Sr. Alcalde (s) señala que son trabajos de mantención, sin



embargo, un tiempo atrás estuvo una empresa contratista que trabaja para vialidad, reponiendo letreros.

- 4.2** El H. Concejal Sr. Vega, consulta si algunos de los HH. Concejales está interesado en participar en el curso sobre "Marco Jurídico y Normativo Municipal" organizado por el Capítulo Regional de Municipalidades con aportes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional a efectuarse en Porvenir desde el día 01 al 04 de marzo. Los HH. Concejales señalan que no existen interesados para asistir al curso.
- 4.3** El Sr. Alcalde (s) se compromete a hacer llegar próximamente los contratos de Ejecución de Obra que se están realizando para la Construcción del Paradero de Buses y el Contrato de Prestación de Servicios que se celebró con el Inspector Técnico de Obras. La finalidad de esta iniciativa es para que puedan ver las clausulas de cada uno de los contratos y vean que esta todo reglamentado en los respectivos contratos.
- 4.4** La H. Concejal Sra. Nicetich, quiere pedir autorización al H. Concejo para asistir a dos capacitaciones que se realizarán los días 07, 08,09,10,11y 12 de marzo llamado "**Plan maestro para generar educación municipal de calidad, mas allá de Padem**" y "**Moderación de talleres participativos para potenciar la gestión del buen Concejal**" respectivamente, se pide tomar acuerdo.

#### ACUERDO N° 215

**CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS HH. CONCEJALES PRESENTES, EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA ASISTENCIA, DE LOS CONCEJALES SRA ROSA NICETICH Y SR EDUARDO BAHAMONDE, A LAS CAPACITACIONES "PLAN MAESTRO PARA GENERAR EDUCACION MUNICIPAL DE CALIDAD, MAS ALLA DEL PADEM ", Y "MODERACION DE TALLERES PARTICIPATIVOS PARA POTENCIAR LA GESTION DEL BUEN CONCEJAL", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS DESDE EL DIA 07 AL 12 DE MARZO RESPECTIVAMENTE.**

- 4.5** El H. Concejal Sr. Brztilo, consulta por el recorrido de la Ronda Médica y Social



Rural, ya que los trabajadores de la estancia "IDA IRENE", de propiedad de don Eduardo Jara, dicen que la ronda no pasa donde ellos, y que no es efectivo que la estancia se encuentra con candado, y como en esta semana se efectúa la ronda medica, en lo posible tratar de que pasen por ahí.

- 4.6** El H. Concejal Sr. Andrade, consulta, si para el Día del Ovejero como colegiados, llegara una invitación formal, o sólo la recibida por el correo. El Sr. Alcalde (s) le menciona que las invitaciones fueron despachadas por el correo electrónico registrado en la Municipalidad, y que están cordialmente invitados.
- 4.7** El Sr Alcalde (s) se refiere a la solicitud presentada por el H. Concejal Sr. Brztilo. El Sr. Alcalde (s) le informa que el día 28 de febrero, 01 y 02 de marzo se va a realizar la Ronda Médica y Social Rural donde las estancias que se va a visitar son las siguientes: MIRIANA, CHILE, ANGELITA, ANGELITA BARBARA, NUEVA, Y SAN MIGUEL, el día martes serán las estancias LUCIA, LOS RETAMOS, PAMELA CRISTI, CRISTIAN, ANETTE, MARIA ELENA, RANCHO GRANDE ,RITA Y LOTE 10, terminando el día miércoles con las estancias DOS HERMANAS, NELLY y BIO BIO.
- 4.8** El H. Concejal Sr. Brztilo, consulta que ha sucedido con el tema de las antenas de celulares, dice estar esperando una respuesta.
- 4.9** El H. Concejal Sr. González, consulta si se tiene conocimiento, sobre la adquisición de una sirena para la Brigada de Bomberos, pues las cotizaciones ya estaban listas, por lo tanto la duda es si se va a comprar o no. El Sr. Alcalde (S) le indica que en la próxima reunión le tendrá mayor información., además consulta quien sería la persona homenajead para el Día del Ovejero, el Sr Alcalde (s) le indica que es don **Pedro Iván Paredes Paredes**, de estancia Las Vegas
- 4.10** La H. Concejal Sra. Nicetich , comenta que le llama la atención que hace aproximadamente un mes en Villa Primavera I, el parque no se encuentra en buenas condiciones higiénicas, no existe una buena mantención. El Sr. Alcalde (s) le indica que se va a hablar con el encargado de aseo y ornato, para que tome las medidas correspondientes.
- 4.11** El H. Concejal Sr. Bahamonde, consulta por las próximas actividades a realizarse luego del día del ovejero. El Sr Alcalde (S) le comenta que se está



elaborando el calendario de actividades a realizar durante el año., don Eduardo agrega que sería importante que esta información se entregara a la población por medio de folletos.

- 4.12** El H. Concejal Sr. Brztilo, pregunta cuales serian las últimas novedades acerca del Pre Censo. El Sr. Alcalde (s) le indica que se ha pre-censado todo Cerro Sombrero y parte de las Estancias. El proceso termina el día 28 de febrero, con la gente que fue contratada en la Comuna, y va a continuar, con personal que viene de Porvenir, para el resto de las estancias que quedan por censar. Posterior a eso, se hace un levantamiento de la información obtenida, la cual será remitida a este Municipio por la Dirección Regional del INE, según el Convenio suscrito por ambas instituciones.
- 4.13** El H. Concejal Sr. Bahamonde, consulta cuando comienzan las clases en la Escuela, y si se conversó con Enap para el uso del gimnasio por parte del establecimiento escolar. El Sr. Alcalde (s) comenta que las clases comienzan el día jueves 3 de marzo, y sobre el uso del gimnasio no tiene conocimiento ya que aquello lo ve directamente la Sostenedora. El H. Concejal Sr. González consulta si la Sra. Sostenedora se encuentra con licencia médica o con feriado legal, indicándole que se encuentra con feriado legal, y que sus funciones las retoma el día 14 de marzo.
- 4.14** El H. Concejal Sr. Andrade consulta, que novedades habrá sobre la desratización en el Alero y sobre las conversaciones con Enap para que la Municipalidad se haga cargo del mismo. El Alcalde (s) señala que la desratización fue todo un éxito generándose la recepción final y total del trabajo, y sobre lo otro, se está en conversaciones con Enap para celebrar contrato de comodato por el Alero y la Ponderosa, lo que originará poder postular a proyectos de mejoramiento y acondicionarlos a las exigencias sanitarias, pero depende exclusivamente de la voluntad de la estatal.

Al no haber más temas que tratar el H. Concejal y Presidente del Concejo Municipal de la Comuna de Primavera, don Víctor Vega Vera, da por terminada la presente sesión siendo las 19:15 hrs.. La próxima sesión ordinaria se realizará el día ocho de marzo a las 18:30 horas , en la sala de sesiones de la Municipalidad de Primavera.



PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA

  
  
**PATRICIA OYARZO TORRES**  
Secretaria Municipal (s)